

**Colección Estudios Sociales**

Núm. 36

# **El déficit de natalidad en Europa**

## **La singularidad del caso español**

---

Gøsta Esping-Andersen (coordinador)

Bruno Arpino

Pau Baizán

Daniela Bellani

Teresa Castro-Martín

Mathew J. Creighton

Carlos Eric Delclòs

Marta Domínguez

María José González

Francesca Luppi

Teresa Martín-García

Léa Pessin

Roberta Rutigliano



**Obra Social "la Caixa"**

# Conclusiones

---

Gøsta Esping-Andersen

En el último medio siglo, todos los países avanzados han experimentado una importante caída de su tasa de fecundidad. Este descenso se ha producido tras un período –el que siguió a la Gran Depresión y a la Segunda Guerra Mundial– caracterizado por niveles de natalidad excepcionalmente elevados.

Existen, no obstante, importantes diferencias en el modo en que se ha desarrollado esta transición de la fecundidad. En un grupo de países, la caída ha sido relativamente modesta, recuperándose en seguida de forma clara y sostenida: Estados Unidos, Canadá y algunos países europeos (Reino Unido, Francia, Holanda y los países escandinavos) parecen haber alcanzado un equilibrio de fecundidad estable en torno a los dos hijos por mujer.

En otro grupo, en cambio, la caída ha sido mucho más pronunciada y la recuperación está todavía por llegar. Este síndrome de fecundidad muy baja (*lowest-low fertility*) es evidente en los países mediterráneos, entre los que se encuentra España. Después del año 2000 hubo indicios de una cierta recuperación pero, como vimos en el capítulo 2, esta fue débil y pasajera. Otros muchos países parecen encallados en un equilibrio de baja fecundidad, aparentemente inamovible y que se va autorreproduciendo. El índice sintético de fecundidad (ISF) de Alemania, por ejemplo, se sitúa en torno al 1,4 desde hace más de tres décadas.

Ante esta realidad, la pregunta principal que guía este estudio es: ¿cuáles son las condiciones que deben darse para que un país emprenda una sólida recuperación de su tasa de fecundidad? Esta pregunta, a su vez, re-

mite a una cuestión previa: ¿por qué debemos preocuparnos tanto por la natalidad?

En los encendidos debates de la última década sobre la caída de la natalidad, la principal preocupación ha girado en torno a los efectos de una fecundidad persistentemente baja en el envejecimiento de la población. Esta preocupación está muy justificada a la luz de las previsiones futuras de la ratio de dependencia de las personas mayores y sus consecuencias sobre el crecimiento económico a largo plazo. Se calcula que el envejecimiento de la población tendrá un efecto negativo en el crecimiento del PIB de la UE –alrededor del 0,7% anual–. España constituye un caso extremo: las previsiones dicen que la ratio de dependencia de la población mayor se incrementará aproximadamente en un 140% en 2050.

La preocupación que guía este estudio, sin embargo, es de naturaleza distinta, ya que consideramos la problemática asociada a la baja fecundidad como una cuestión de bienestar. ¿Cuáles son las implicaciones de este enfoque? Como hemos documentado, es evidente que las preferencias de los ciudadanos de los países avanzados convergen en torno a la norma de los dos hijos o más. De hecho, este ideal se ha mantenido muy estable desde las décadas de la posguerra y apenas varía de un país a otro. La proporción de mujeres (y hombres) que prefieren no tener hijos es marginal en todas las sociedades. A pesar de ello, la diferencia que observamos entre el número de hijos que se desearían tener y los que se tienen realmente es a menudo considerable. En Italia, por ejemplo, el 20% de las mujeres finalizan su etapa reproductiva sin hijos, y en España esta cifra es del 12%. Asimismo, el 30% de las mujeres españolas deben conformarse con tener un hijo. En países como los escandinavos, este déficit de bienestar, en cambio, es muy reducido. ¿Por qué?

Como hemos visto en el capítulo 1, las dos teorías dominantes que guían la investigación pronostican un escenario similar de descenso de la fecundidad. Según la influyente teoría económica de Gary Becker, esto se explicaría porque los costes de oportunidad de la maternidad aumentan a medida que las mujeres alcanzan un nivel educativo y una implicación laboral cada vez mayores. De modo parecido, las tesis posmodernas explican la caída del interés en tener hijos no por motivos económicos sino

más bien por el surgimiento de nuevos valores que priorizan el individualismo y la realización personal.

Sin embargo, la evidencia empírica contradice frontalmente ambas teorías. Los datos sobre preferencias (e intenciones) reproductivas no solo muestran una estabilidad y constancia notables, sino que la recuperación más destacada de los niveles de fecundidad se ha observado precisamente en aquellos países (como América del Norte o los países escandinavos) donde casi todas las mujeres tienen una actividad laboral y donde podríamos esperar que los valores posmodernos estuvieran más extendidos. La fecundidad muy baja se concentra hoy en día sobre todo en sociedades más tradicionales, con tasas de empleo femenino relativamente bajas. Parafraseando una vez más a Livi-Bacci, «donde hay demasiada familia hay muy pocos bebés».

Otra aportación empírica, igualmente reveladora, es la posibilidad de que el impacto de la educación en la fecundidad se esté invirtiendo. Hay indicios de que esto está ocurriendo en los países escandinavos y también en los Estados Unidos. De ser así, la credibilidad de las tesis posmodernas y del coste de oportunidad económico se vería aún más cuestionada. Las mujeres con un mayor nivel educativo afrontan, naturalmente, costes de oportunidad mayores, y se supone que los valores posmodernos están más arraigados en este grupo. De hecho, hemos asistido a un aumento realmente espectacular del nivel educativo de la mujer en las últimas décadas, particularmente en España. ¿Significa esto que habrá aún menos nacimientos? ¿O quizá la educación ya no influye tanto en las decisiones reproductivas? No cabe duda de que esta cuestión es crucial, y por este motivo hemos dedicado un capítulo entero a analizarla.

La amplia variación en los niveles de fecundidad dentro del grupo de países ricos y avanzados sugiere que algunas sociedades presentan condiciones favorables para una recuperación de la tasa de fecundidad, mientras que en otros casos –como en España– esto no ocurre así. Nuestro propósito es comprender los factores explicativos del síndrome de fecundidad muy baja y cuáles son las condiciones que podrían permitir que una sociedad retornara a una situación en la que este déficit de bienestar disminuyera o desapareciera por completo. El diseño de la investigación, por consiguiente, es necesariamente comparativo. Con este propósito, en

todos los análisis del presente estudio –a excepción del capítulo 6– hemos incluido al menos un país que represente un caso claro de inversión de tendencia en materia de fecundidad.

### Las lecciones aprendidas

¿Cuáles son los principales hallazgos de esta investigación? Los lectores que hayan tenido la paciencia de leer el libro completo casi seguro que coincidirán en que no estamos en condiciones de concluir con un «jeureka!». Nuestras conclusiones, en general, refuerzan algunos de los argumentos clave de los estudios demográficos más recientes. Sin entrar todavía en las conclusiones concretas, cabe destacar que los resultados apuntan a dos cuestiones básicas: en primer lugar, son fundamentales los cambios en las relaciones de género a fin de garantizar una mayor igualdad –no solo en las parejas y las familias, sino también en la esfera pública– y, en segundo lugar, las condiciones que regulan las relaciones laborales y el mercado de trabajo parecen ser mucho más importantes de lo que se había pensado hasta ahora.

Antes de entrar en el detalle, vale la pena subrayar algunos hallazgos nuevos y destacables que se derivan de nuestra investigación. La noción de un modelo mediterráneo común, tan ampliamente aceptada entre los científicos sociales contemporáneos, resulta ser problemática. En primer lugar, un examen pormenorizado revela que el *patrón* de fecundidad muy baja de España difiere notablemente del de Italia. En España, como hemos documentado, la incidencia de la infecundidad o falta de hijos es comparativamente reducida –la tasa es casi la mitad de la que se observa en Italia o Alemania–. De hecho, los datos que se examinan en el capítulo 2 indican que la principal dificultad a la que se enfrentan las mujeres españolas no es la maternidad en sí, sino la progresión más allá del primer hijo.

La segunda gran sorpresa está en la evolución de la cohabitación española, descrita en el capítulo 4. A pesar de que la cohabitación era casi inexistente en España, se ha extendido notablemente durante las dos últimas décadas, produciéndose, una vez más, un marcado contraste con Italia. No solo está generalizándose, sino que converge cada vez más con la naturaleza de la cohabitación de los países escandinavos, donde esta es

un equivalente funcional del matrimonio. En comparación con la mayoría de los países europeos, las parejas de hecho españolas son relativamente estables en el tiempo y presentan un patrón de fecundidad similar al de Noruega, nuestro grupo de comparación, al menos en lo que al primer hijo se refiere. Como ocurre con las parejas españolas casadas, las parejas que cohabitan también tienen dificultades para tener más de un hijo. En cualquier caso, estos resultados demuestran que la disminución de matrimonios no conlleva una disminución de la fecundidad.

### Las condiciones de empleo

Los resultados de tres de los capítulos de este libro concluyen, con bastante claridad, que el contexto laboral desempeña un papel de primer orden para promover o frenar la natalidad. Las tasas de desempleo persistentemente elevadas de España, junto con una inseguridad laboral generalizada –sobre todo entre los trabajadores jóvenes–, constituyen importantes barreras para la formación de familias. Además, los resultados del capítulo 4 indican que dicho efecto es especialmente negativo para las mujeres con mayor nivel educativo. La lógica es bastante simple: tanto el paro como la inseguridad laboral retrasan la transición del sistema educativo a un empleo estable, lo que a su vez retrasa la independencia económica y la decisión de tener hijos. En este sentido, nuestras conclusiones son muy similares a las de las investigaciones realizadas por la OCDE. Como vimos en el capítulo 1, la simulación realizada por la OCDE mostraba que si el modelo de transición del sistema educativo al mercado laboral en España fuera parecido al de Dinamarca, el índice sintético de fecundidad español pasaría del 1,4 actual a 1,7 hijos por mujer.

La decisión de tener hijos siempre ha estado estrechamente relacionada con la seguridad económica. En el pasado, esta seguridad dependía sobre todo de la situación laboral del varón sustentador, pero hoy en día están implicados ambos progenitores. Los efectos relacionados con el mercado laboral también se extienden a cuestiones como la flexibilidad laboral, un asunto de especial relevancia para las mujeres que intentan conciliar la vida laboral con la maternidad.

El libro presta especial atención a dos facetas de este fenómeno: el papel de las opciones laborales a tiempo parcial y los efectos potencialmente

positivos de un amplio sector público. En los países escandinavos, el empleo a tiempo parcial ha cambiado de función y ya no es tanto la situación habitual de la mujer sino más bien un puente entre el permiso de maternidad y el regreso al trabajo a tiempo completo; aun así, sigue siendo un importante recurso para proporcionar flexibilidad y facilitar la conciliación. Asimismo, y como se muestra en el capítulo 1, las investigaciones realizadas en los países escandinavos evidencian que las mujeres con claras intenciones de tener hijos tienden a optar deliberadamente por empleos en el sector público, ya que ofrecen una mayor flexibilidad. Las conclusiones a las que hemos llegado apoyan la tesis de que la disponibilidad de empleos a tiempo parcial y en el sector público influye positivamente en los niveles de fecundidad.

El debate sobre la flexibilidad laboral y de horarios está a menudo demasiado sesgado hacia las circunstancias de las mujeres. En los países escandinavos, los condicionantes de género son menos aparentes debido a que las políticas recientes han empezado a centrarse en facilitar un modelo de cuidados paternales más activos. La evidencia presentada en los capítulos 6 y 7 indica que la flexibilidad es también un factor esencial para favorecer que los padres se involucren más activamente en la vida de sus hijos. Esta cuestión ha surgido una y otra vez en las entrevistas realizadas a los futuros padres españoles, recogidas en el capítulo 6.

### La igualdad de género

Nuestro estudio hace hincapié en la creciente centralidad que está adquiriendo la igualdad de género en las decisiones reproductivas. En este sentido, no es de extrañar que la igualdad de género se haya convertido en el principal foco de atención del análisis demográfico de la última década. Como es bien conocido, la igualdad de género tiene dos facetas: las relaciones en el seno de la familia y la igualdad en el seno de las instituciones sociales. Solo cuando ambas se hayan adaptado adecuadamente a los nuevos roles de la mujer podremos prever efectos realmente significativos en materia de fecundidad.

El impacto de las relaciones de género en la maternidad y la paternidad ha sido un tema recurrente en todos los capítulos de este estudio. Hemos incluido un capítulo, el 6, dedicado específicamente al papel de los pa-

dres, la cara de la moneda a la que se presta menos atención. El capítulo 5 indaga directamente en cómo los valores igualitarios de género influyen sobre la fecundidad. Los resultados apuntan a una doble lógica. Por un lado, los valores de igualdad de género deben ser sólidos y estar ampliamente instalados en la sociedad para que su efecto sea sustancial. Por otro lado, su distribución es importante: donde existan diferencias considerables –tanto entre sexos como por nivel educativo–, la tasa de fecundidad será menor. Dicho de otro modo, parece que para alcanzar la fecundidad deseada –es decir, para reducir el déficit de bienestar– se requiere que la igualdad de género sea normativamente dominante en la sociedad.

Esta constatación conecta con una de las ideas más destacadas en el primer capítulo: en contraste con el escenario de «menos familia» que presentan las teorías posmodernas y las de Becker, es mucho más probable que la baja fecundidad (junto con las tasas de nupcialidad menguantes y la creciente inestabilidad en las parejas) sea un fenómeno pasajero, provocado por la incertidumbre normativa. En donde predomina un orden normativo hegemónico, como era el caso de la sociedad tradicional del varón sustentador, encontramos niveles de fecundidad elevados. Resulta tentador pensar que esto también sucederá en una sociedad en la que la igualdad de género esté en una situación de hegemonía.

Aun así, el vínculo entre igualdad de género y fecundidad no es inequívoco ni unidireccional. De hecho, del análisis comparado se deduce que existen dos vías distintas que conducen a la recuperación de la fecundidad. La primera vía, representada por el grupo de países nórdicos, parece basarse en sociedades que han transitado hacia modelos caracterizados por una mayor igualdad de género. La segunda vía, representada por gran parte de los países anglosajones –como el Reino Unido e Irlanda–, va en otra dirección, pues son sociedades con una implantación más bien limitada de la igualdad de género. Como muestra el capítulo 2, la recuperación de la fecundidad en estos países se basa en una tasa de fecundidad comparativamente elevada entre la población de bajo nivel socioeconómico (así como entre los inmigrantes).

Las relaciones de género se entrecruzan habitualmente con las desigualdades sociales (de clase). En el capítulo 5 hemos visto que en los países nórdicos los valores básicos de igualdad de género se han difundido con-



siderablemente entre todos los estratos sociales. Pero en otros países, la brecha socioeconómica en la difusión de estos valores es más evidente. Lo que parece caracterizar al modelo anglosajón es su carácter bimodal. Por un lado, las mujeres con menor nivel educativo son madres a una edad temprana y tienden a tener muchos hijos; abundan los embarazos adolescentes y las madres solas. Las percepciones sobre los roles de género de estas mujeres tienden a ajustarse a los ideales de maternidad tradicionales. Por ejemplo, la tasa de empleo de las madres solas en el Reino Unido es alrededor del 50%, mientras que en Dinamarca y Suecia supera el 80%. Por otro lado, en el mismo modelo anglosajón, las mujeres con mayor nivel educativo aplazan la maternidad y tienen menos hijos. En general, los patrones de formación de familias en este grupo de países se ajustan mucho a la noción de «destinos divergentes» descrita por Sarah McLanahan (2004) y Kiernan *et al.* (2011).

### ¿Qué influencia pueden tener las políticas públicas?

Desde la perspectiva de formulación de políticas públicas sería deseable, evidentemente, que existiera un remedio claro e inequívoco para resolver el problema de la baja fecundidad. Pero es obvio que el problema no tiene una única causa y, por lo tanto, no existe una fórmula mágica para resolverlo. Esto no significa, sin embargo, que los responsables de las políticas públicas no puedan hacer nada. Las conclusiones a las que hemos llegado en nuestro estudio coinciden, en gran medida, con un consenso emergente a nivel internacional acerca del tipo de políticas que parecen ser más eficaces para promover la natalidad.

Actualmente existe un amplio consenso entre los demógrafos en torno a la idea de que la adaptación de la sociedad a unas nuevas relaciones de género es un prerrequisito para mejorar el funcionamiento de las familias. A primera vista, no parece muy probable que las reformas legislativas influyan en las relaciones cotidianas de los miembros de las parejas, los padres y las madres. ¿O tal vez sí? Es probable que no influyan de una forma directa, pero sí de una forma indirecta.

¿Cuáles son los principales retos en materia de políticas públicas? Los resultados que presentamos –concretamente las conclusiones del capítulo 7– identifican una serie de prioridades. Como punto de partida, es

importante reconocer que el compromiso de las mujeres con la educación y con su trayectoria profesional es irreversible, por lo que la sociedad debe adaptarse a esta realidad. De no ser así, un modelo que perpetúe la vieja lógica del varón sustentador y el familismo tradicional solo conseguirá prolongar indefinidamente la crisis de fecundidad.

Una prioridad general, como se subraya en el capítulo 2, es redefinir el nexo entre las responsabilidades privadas y las colectivas o, dicho de otra manera, redistribuir los costes de los hijos. España es un claro exponente del modelo mediterráneo en lo que concierne a políticas familiares. Carece de un sistema adecuado de ayudas a las familias y a los hijos, los permisos de maternidad/paternidad son demasiado cortos, y la demanda de plazas en escuelas infantiles para menores de 3 años sobrepasa con mucho a la oferta. El cheque-bebé que introdujo el último gobierno socialista estuvo claramente mal planteado y cargado de ideología natalista. El efecto de esta medida fue, sin duda, escaso: pudo tener un efecto temporal, es decir, algunas mujeres quizá tuvieron un hijo antes de lo previsto gracias al cheque-bebé, pero es evidente que no logró estimular una recuperación de la fecundidad.

Contamos con suficientes evidencias para afirmar que las transferencias monetarias a las familias no tienen un impacto importante en los niveles de fecundidad, aunque tampoco sea este su principal objetivo. En los países nórdicos (donde las prestaciones familiares son comparativamente generosas), las transferencias constituyen el reconocimiento público de que los hijos son un bien social y, por lo tanto, los costes de tenerlos deben ser compartidos por todos. Independientemente de si se tienen hijos o no, todos salen ganando si los niños y las niñas de una determinada sociedad crecen sanos, bien alimentados y con una buena educación. No hay que olvidar que los niños de hoy pagarán las pensiones de mañana.

Existe, no obstante, un ámbito en el que compartir los costes de los hijos sí produce aumentos significativos de la fecundidad: invertir en escuelas infantiles de 0-3 años. En todas las investigaciones realizadas, incluyendo la que nos ocupa, este demuestra ser, probablemente, el instrumento político más eficaz para combatir la baja natalidad. En el caso de España, se ha observado una tendencia positiva en la provisión de escuelas infantiles en los años 2000, pero la oferta está aún lejos de satisfacer la demanda.

Algunos responsables políticos no son conscientes de la importancia que tiene la inversión en educación infantil y siguen confiando en el apoyo de miembros de la familia (los abuelos) o en soluciones en el sector privado. Ahora bien, ninguna de estas opciones es capaz de resolver el problema, puesto que el empleo femenino está convirtiéndose en la norma, la disponibilidad de abuelas cuidadoras pronto se agotará y el coste de las escuelas infantiles privadas de buena calidad no está al alcance de la mayoría de las familias.

Los responsables políticos declaran con frecuencia que las restricciones presupuestarias no permiten ampliar la red de escuelas infantiles subvencionadas. Frente a estos argumentos, la contabilidad dinámica demuestra que el gasto público inicial queda compensado a largo plazo gracias al aumento de la participación de las madres en el mercado de trabajo, los ingresos acumulados a lo largo de su vida laboral y la correspondiente recaudación de impuestos (Esping-Andersen, 2009). Existen buenos argumentos, por lo tanto, para considerar los gastos en educación infantil más como una inversión que como un gasto público corriente.

Este último punto se hace aún más evidente cuando tenemos en cuenta que la escolarización infantil de calidad tiene efectos muy positivos en el desarrollo cognitivo de los niños y, por consiguiente, en su futuro rendimiento escolar, un punto sobre el que James Heckman, premio Nobel de Economía, ha puesto mucho énfasis.

Un segundo ámbito de políticas públicas que debería priorizarse es la adaptación del mercado laboral, como ya se ha argumentado anteriormente. Las características institucionales del mercado laboral español están lejos de ser óptimas desde el punto de vista de la fecundidad. Además de una tasa de desempleo muy elevada –que afecta especialmente a los jóvenes–, existe demasiada inseguridad y demasiada rigidez para conciliar vida familiar y vida laboral. En este sentido, sería necesario reformar urgentemente la contratación a tiempo parcial, así como mejorar la protección laboral de las madres trabajadoras. Una característica del contexto español es la existencia de una jornada laboral excesivamente larga (interrumpida por una pausa para comer también excesivamente larga). Esta práctica es un claro ejemplo de cómo las instituciones siguen encalladas en la vieja filosofía del varón sustentador. Avanzar hacia una

jornada laboral similar a la del norte de Europa tendría efectos muy beneficiosos para los padres y madres que intentan conciliar sus responsabilidades laborales y familiares.

En tercer lugar, hay que replantear la política de permisos de maternidad y paternidad. Los cuatro meses de permiso de maternidad de España coinciden con la práctica de muchos otros países de la UE, pero eso no significa que esta sea una duración óptima. Los efectos directos de estos permisos sobre el nivel de fecundidad pueden no estar claros, pero su diseño sí tiene importantes efectos indirectos, ya que son un ingrediente clave en el paquete general de medidas de conciliación.

Hay dos cuestiones cruciales relacionadas con el diseño de estas medidas. En primer lugar, existen argumentos de peso a favor de redefinirlos como permisos para que *ambos* progenitores puedan cuidar a sus hijos, con incentivos intrínsecos para que los padres –y no solo las madres– puedan interrumpir también su trayectoria profesional. En este sentido, en el capítulo 6 veíamos que numerosos padres españoles echan en falta más oportunidades para hacerse cargo de sus hijos. Por otro lado, como ya se ha señalado, la investigación llevada a cabo en Suecia demuestra que los permisos de paternidad tienen un efecto muy positivo en la probabilidad de tener un segundo hijo.

La segunda cuestión tiene que ver con la duración óptima del permiso. Existe evidencia convincente que demuestra que los permisos (remunerados) demasiado largos tienen efectos negativos en el compromiso de la mujer con su empleo. Paradójicamente, los permisos demasiado cortos pueden producir un efecto similar, ya que las madres se ven obligadas a abandonar el trabajo para ocuparse de su hijo. No hay un consenso generalizado sobre la duración ideal de los permisos. Posiblemente Dinamarca (con 9 meses) represente una solución óptima, a juzgar por el hecho de que prácticamente *todas* las madres regresan a sus puestos de trabajo al finalizar el permiso. Hay que tener en cuenta, además, que el mercado laboral danés ofrece numerosas posibilidades de empleo a tiempo parcial a las madres, una opción transitoria que facilita su reincorporación.

En resumen, países como España tienen todavía un largo camino por recorrer si aspiran a que su tasa de fecundidad se ajuste a las expectati-

vas de la ciudadanía y a resolver problemas acuciantes como el rápido envejecimiento y el posible descenso de población. No obstante, las drásticas limitaciones presupuestarias que definen la situación actual dificultan concebir un programa que suponga una reforma integral. En estas condiciones, ¿qué políticas públicas deberían priorizarse? Una reforma de la jornada laboral no requeriría gasto público alguno, de modo que sería una clara estrategia en la que todos saldrían ganando; también lo sería una reforma de los contratos a tiempo parcial. Finalmente, y una vez considerados todos los factores, nuestra conclusión es que la apuesta por la educación infantil de 0-3 años debería figurar de forma destacada en la lista de prioridades.